

Los duques dieron de alta en Aizoon a empleados que nunca trabajaron para ellos

El juez y el fiscal del 'caso Nóos' continúan los interrogatorios en Barcelona

EFE/PC.

Una empleada que fue contratada por la empresa Aizoon, con la que los duques de Palma gestionaban su patrimonio personal, negó ayer ante el juez José Castro y el fiscal Pedro Horrach que hiciera trabajo alguno para esa sociedad, pese a que en la Seguridad Social constaba como dada de alta en la misma, algo que también habían dicho ya anteriormente otros supuestos empleados.

Según informaron fuentes judiciales, la declaración de esta testigo, Cristina V., se suma a la de numerosos testimonios de contratados por el Instituto Nóos o sus empresas satélites que han asegurado que no desempeñaban ninguna labor en esas sociedades y que únicamente se les había dado de alta como empleados «fantasma».

Precisamente, Urdangarín fue interrogado por el juez el pasado 23 de febrero, en su segunda comparecencia judicial en Palma, por la función de esta testigo que figuraba dada de alta en Aizoon, cuyo nombre el duque de Palma dijo que ni siquiera recordaba.



Horrach y Castro con sus colegas Fernando Bermejo y Joan M. Pijoan. © Foto: EFE

► CITACIONES

Más de la mitad de los testigos citados ayer en la capital catalana no se presentaron a declarar

Más de la mitad de los doce testigos que estaban citados ayer a declarar ante el juez no se presentaron, pese a que algunos de ellos ha-

bían sido empleados a hacerlo en otras dos ocasiones anteriores. Los testigos que sí comparecieron fueron un extrabajador de la Fundación Deportiva y Cultural e Integración Social (Fdccis) -heredera del Instituto Nóos- que ha corroborado que realizó varios trabajos para Intuit Strategy, y una empleada de Nóos Consultoría. El juez y el fiscal interrogarán hoy a más testigos.

Hoy viernes



Desde el Salón Blanco del colegio San Cayetano



en directo con Carlos Durán

Los alumnos de Cultura Audiovisual se convierten en periodistas por un día.

De 12.30h a 14.00h

98.8 FM MALLORCA
99.2 FM MALLORCA
100.2 FM MALLORCA

www.ultimahorarradio.es



El PSIB propone en el Parlament reforzar el apoyo al Banco de Alimentos

S.C.

El Parlament aprobó ayer, por unanimidad, una proposición no de ley socialista que propone reforzar la labor del Banco de Alimentos y otras entidades que también distribuyen comida, y mantener el Programa Europeo de Ayuda Alimentaria para las personas necesitadas en el próximo período 2014-2020.

La iniciativa, defendida por Conxa Obrador, plantea la necesaria respuesta de las Administraciones públicas ante una situación insostenible para muchas personas, y con una de cada cuatro familias por debajo del umbral de la pobreza en las Islas.

«Es absolutamente necesario reforzar la atención directa a la ciudadanía que se encuentra en situación de pobreza o de exclusión social, ahogada entre la crisis económica y las políticas de austeridad», afirmó Obrador y añadió que «es evidente que la crisis económica ha afectado más a las rentas más bajas».

Calaportal



MARC GONZÁLEZ

Cambio de escenario

◆ Si de algo está sirviendo esta crisis es de punto de inflexión por lo que hace a la aplicación de las leyes en multitud de materias. Las primeras movilizaciones de los denominados indignados pasaron ante nosotros como meras réplicas de las algaradas más o menos cíclicas que se venían montando en las grandes capitales a cuenta de reuniones de los mandamases económicos y políticos del mundo.

Pronto, sin embargo, se comenzó a ver que esto era algo más profundo y que no sólo se manifestaban los antisistema, sino gente muy respetable que simplemente estaba hasta la coronilla.



Don Jesús Murgui.

Fue un enorme acierto del obispo Murgui sentar aquí las bases de la tolerancia cero

Pues bien, los movimientos sociales y la presión de las redes empiezan a dar sus frutos. Primero, fueron los propios jueces españoles los que comenzaron a plantear dudas ante instancias constitucionales y europeas. Ahora, ha sido el Tribunal Europeo de Justicia el que ha acabado confirmando lo que todos ya sabíamos, es decir, que la banca lleva abusando de nosotros desde hace siglos con el amparo formal de las leyes.

◆ Otro vuelco similar se ha dado en la justicia penal. A estas alturas ya nos parece muy normal todo, pero a ver quién es el que se atreve a decir que esperaba ver algún día a un miembro de la familia real, -aunque de momento sea sólo un yerno-, sentado en el banquillo. Eso, si no acaban respondiendo ante la justicia algunos más. Lo de los políticos sí que ya tiene cierta tradición, pero si comparamos el fin de fiesta de las legislaturas del PSOE en los 90 con la actual situación, no tiene parangón.

También en el deporte se está acabando con la impunidad de las conductas indignas de aquellos que competían con la ayuda de las drogas.

◆ Nada volverá a ser igual, pero quizás donde más me llame la atención el cambio es en una institución que acostumbra a medirlos con muchísima cautela. Me refiero a la justicia canónica, que ayer mismo dio muestra de un cambio absoluto de talante y contundencia. Fue un enorme acierto del obispo Murgui sentar aquí las bases de esta tolerancia cero que los católicos agradecemos.

Una página web del Govern dará a conocer los espacios naturales al sector turístico

G.V.

narlos entre los residentes y turistas.

El titular de la Conselleria d'Agricultura, Medi Ambient i Territori, Biel Company, presentó ayer a los representantes del sector turístico -hoteleseros y agencias de viajes- una nueva página de internet de los espacios naturales de Balears para promocio-

Company se mostró partidario de generar sinergias de cooperación con el sector turístico ya que el turismo de naturaleza «favorece la desestacionalización, además de revalorizar los espacios naturales protegidos». Balears tiene 10 espacios protegidos.